

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 015

FECHA: MARZO 02 DE 2013

HORA: 1:00 PM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Siendo la una de la tarde, damos inicio a la sesión hoy sábado 02 de Marzo, tan amable Señor Secretario procedemos a leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO, CESAR AUGUSTO
SUÁREZ MIRA**

Buenas tardes Señor Presidente.

Siendo la una de la tarde del día sábado 02 de Marzo de 2013, damos inicio al siguiente orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INTERVENCIÓN DE LA COMUNICADORA SOCIAL, ELIZABETH DUQUE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE SOCIAL DE (CUMBA) CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA, TEMA: SOCIALIZACIÓN CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRÁ.
3. COMUNICACIONES.
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Tan amable verificamos el Quórum Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO, CESAR AUGUSTO
SUÁREZ MIRA**

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Honorable Concejal:

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CÁRDENAS

NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ

JULIO MARIO CUERVO HENAO

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ

NICOLÁS ÁLZATE MAYA

GABRIEL JAIME TABARES BAENA

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Le informo Señor Presidente tenemos Quórum de deliberatorio y decisorio.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

En consideración al orden del día Honorables Concejales, anuncio, que va a cerrarse, queda cerrado ¿aprueban a Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO, CESAR AUGUSTO
SUÁREZ MIRA**

Aprobado Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Le damos por favor desarrollo al orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO, CESAR AUGUSTO
SUÁREZ MIRA**

2. INTERVENCIÓN DE LA COMUNICADORA SOCIAL, ELIZABETH DUQUE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE SOCIAL DE (CUMBA) CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA, TEMA: SOCIALIZACIÓN CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRÁ.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Bien pueda Doctora Yenía, un cordial saludo.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, ELIZABETH DUQUE,
COMUNICADORA SOCIAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE
SOCIAL DE (CUMBA) CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA**

Muy buenas tardes para todos, le repito mi nombre es Elizabeth Duque, yo soy Comunicadora Social...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Por favor un momento para que nos cuadren el sonido Doctora Elizabeth.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, ELIZABETH DUQUE,
COMUNICADORA SOCIAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE
SOCIAL DE (CUMBA) CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA**

PROBLEMAS CON EL SONIDO

Yo soy Coordinadora del Componente social y divulgativo...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

PROBLEMAS CON EL SONIDO

Damos un saludo muy especial a la Doctora Elizabeth Duque, Coordinadora del Componente Social y Divulgativo, la Doctora Claudia Montoya, Doctora María Fernanda Cárdenas, Ingeniera Forestal, Alejandra Ciro, Arquitecta, Alejandro González, Economista, Camila Múnera, Antropóloga, bienvenidos todos y a las demás personas que se encuentran...

Está sonando horrible Diego.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, ELIZABETH DUQUE,
COMUNICADORA SOCIAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE
SOCIAL DE (CUMBA) CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA**

PROBLEMAS CON EL SONIDO

Yo creo que ya estamos bien.

Bueno, muy buenas tardes para todos y les agradecemos que hayan sacado este espacio...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Damos un saludo muy especial a la Doctora Yenía Secretaria del Medio Ambiente, Doctor John Alexander Osorio, Secretario de Gobierno Municipal, funcionarios del Concejo, Honorable Concejal Carlos Mario, Honorable Concejal Nicolás Álzate, bienvenidos.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, ELIZABETH DUQUE,
COMUNICADORA SOCIAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE
SOCIAL DE (CUMBA) CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA**

Bueno, entonces como les estaba diciendo agradecemos pues que hayan abierto este espacio para que nosotros podamos contarles de que se trata este proyecto que tiene un alcance Metropolitano y en el que podemos pues como abonar esfuerzos para que sea una verdadera estrategia de planificación Metropolitana.

El proyecto entonces se denomina Cinturón Verde Metropolitano del Valle del Aburrá, es una iniciativa del Área Metropolitana que en este momento la Universidad Nacional se encuentra llevando a cabo en la fase de formulación, nosotros estamos desde la Universidad Nacional identificando el trazado desde el punto de vista, pues con criterios técnicos, cual debería de ser el Cinturón Verde en todo el Valle del Aburrá.

Nosotros entonces en este, brevemente vamos a desarrollar esta agenda que les proponemos la bienvenida, la presentación de los actores, queremos saber si adicional pues a los Concejales hay otros funcionarios que también pues fueron invitados a la actividad, vamos a hablar también de la presentación de la propuesta, ¿qué es el Cinturón Verde Metropolitano del Valle de Aburrá? y por ultimo vamos a abrir un espacio para escuchar las preguntas y las inquietudes y para responderlas pues como de manera ágil, para que podemos entonces quedar claros con el proyecto.

Este es el equipo técnico del Cinturón Verde, hay una coordinación general por parte de Luis Carlos Agudelo, él es ingeniero forestal y Doctor en Urbanismo Territorio y Sostenibilidad, tenemos tres (3) componentes, un componente Biofísico, otro de Planificación y el Componente Social y Divulgativo, Claudia Montoya es la coordinadora del Componente Biofísico, del Componente de Planificación nos acompaña Alejandra Ciro y los compañeros Pamela y Alejandro son del Componente Social y María Fernanda del Componente Biofísico.

Entonces yo sé pues que ustedes ahorita llamaron a lista y todo, pero pues nosotros queremos conocerlos y saber con qué público contamos para también pues como enfocar el mensaje que les queremos transmitir, entonces no sé si empezamos por allí.

El nombre por favor y la...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Empezamos en orden Honorable Concejal León Fredy.

Mi nombre es Jean Lee Pavón, soy el Presidente del Concejo, de Profesión Administrador de Empresas con especialización en Economía del sector público, diez (10) años como Concejal del Municipio.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, ELIZABETH DUQUE,
COMUNICADORA SOCIAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE
SOCIAL DE (CUMBA) CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA**

Muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA, VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Yo soy León Fredy Muñoz, Vicepresidente Primero, Concejal del Partido Verde y soy de Profesión Educador.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, ELIZABETH DUQUE,
COMUNICADORA SOCIAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE
SOCIAL DE (CUMBA) CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA**

Gracias.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, CÉSAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ, VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Mi nombre es César Bladimir Sierra, Vicepresidente Segundo, Concejal del Partido Conservador, Contador Público.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO, CESAR AUGUSTO
SUÁREZ MIRA**

Mi nombre es Cesar Suárez, Secretario General del Concejo, Abogado.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, CARLOS MARIO
ZAPATA MORALES**

Mi nombre es Carlos Mario Zapata Morales, del Partido Cambio Radical, Abogado, especialista en Derecho Administrativo y especialista en Pruebas Civiles de la Autónoma.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, MAURICIO ALBERTO
MEJÍA OCAMPO**

Mi nombre es Mauricio Mejía Ocampo.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZALEZ**

Mi nombre es Nicolás Martínez y soy Abogado.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, JULIO MARIO
CUERVO HENAO**

Muy buenos días o tarde ya, mi nombre es Julio Mario Cuervo Henao, Tecnólogo Deportivico, trabajo para el Municipio de Bello para el Movimiento Bello Unido.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, ELIZABETH DUQUE,
COMUNICADORA SOCIAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE
SOCIAL DE (CUMBA) CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA**

Muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, BASILISO
MOSQUERA ÁLVAREZ**

Mi nombre es Basiliso Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, DUVÁN ALBERTO
BEDOYA GARCÍA**

Mi nombre es Duván Bedoya, estudiante de Administración de Empresas.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, NICOLÁS ÁLZATE
MAYA**

Nicolás Álzate Maya, este es mi primer periodo en el Concejo, Tecnólogo en Administración.

Muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Gabriel Jaime Tabares, Arquitecto, del Partido Conservador.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA, NUBIA DEL
SOCORRO VALENCIA MONTOYA**

Nubia Valencia, Antropóloga.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA, ISABEL DANIELA
ORTEGA PÉREZ**

Mi nombre es Daniela Ortega, Concejal del Partido Conservador.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA, NUBIA ESTELLA
SUÁREZ CANO**

Buenas tardes, bienvenidas, mi nombre es Nubia Estella Suárez, estudiante de Trabajo Social.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Continúe por favor con el uso de la palabra Doctora Elizabeth.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, ELIZABETH DUQUE,
COMUNICADORA SOCIAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE
SOCIAL DE (CUMBA) CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA**

¿Queremos saber si de la Administración Municipal hay alguna persona que nos está acompañando en el día de hoy, algún funcionario?

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Está el Secretario de Gobierno el Doctor Alexander, el de camisa amarilla, está el Personero encargado del Municipio el Doctor Diego Muñoz y esta la

Doctora Yenía que es la Secretaria del Medio Ambiente, veo por aquí algunos comunicadores y algunos ediles, el Doctor Nicolás Uribe que es el Asesor Jurídico de la Corporación, ambientalista, la joven no la conocía, de grupos ambientalistas del Municipio, ellas si las conozco y por aquí vi ahorita también a Horacio de la Personería también.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, ELIZABETH DUQUE,
COMUNICADORA SOCIAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE
SOCIAL DE (CUMBA) CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA**

Muy bien, muchas gracias.

Les estaba entonces contando que el Cinturón Verde Metropolitano del valle de Aburrá, es una iniciativa del Área Metropolitana en la que diferentes documentos de planificación que se han elaborado en el Valle de Aburrá coinciden en sostener que definitivamente este Valle de Aburrá por las condiciones Geográficas está expuesta a una serie de riesgos que deben de ser pues mitigados con alguna estrategia de planificación, que debe de ser entonces aplicada con una estrategia de planificación, en este caso proponemos el Cinturón Verde que está enfocado a aumentar la calidad de vida del habitante Metropolitano y a consolidar un territorio equitativo y equilibrado.

Los documentos que les estaba mencionando como antecedentes del Cinturón Verde son las directrices Metropolitanas de Ordenamiento Territorial, el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Río Aburrá, el Plan Integral del Desarrollo Metropolitano Metrópoli 2.020, el Plan Director Vivo 2030 y las directrices Metropolitanas de Ordenamiento Territorial Rural, esto son unos documentos que han hecho un diagnostico de las condiciones pues como geográficas y también teniendo pues como en cuenta otras variables técnicas para identificar que necesariamente requerimos una estrategia como lo es el Cinturón Verde Metropolitano, porque todos estos documentos sostienen que el modelo de ocupación en el Valle de Aburrá debería de optimizar el espacio urbano central y proteger desde el punto de vista ambiental los bordes rurales y los espacios rurales.

Entonces ¿Por qué un Cinturón Verde Metropolitano? Definitivamente el objetivo de este Cinturón es digamos netamente ambiental, donde se espera conservar, generar un corredor de conservación ambiental enfocado en la regulación hidrológica, ahorita Claudia Montoya les va a profundizar pues como sobre el tema.

Nosotros en la etapa de formulación, que digamos es el contrato que en este momento la Universidad Nacional está desarrollando, tenemos unas etapas que esta la Metodológica y la de Conceptualización.

Nosotros estamos estableciendo la Metodología para identificar cual sería el trazado del Cinturón Verde Metropolitano, estamos también Conceptualizando, es decir, ¿Qué entendemos nosotros por Cinturón Verde? Y enfocar por su puesto a todas las particularidades de los diez (10) Municipios del Valle del Aburrá.

Estamos en este momento iniciando la etapa de Planificación, también tenemos una etapa que es el Plan de Acción que son todos los proyectos, nosotros estamos encargados de dejar como los lineamientos gruesos y generales de todos los proyectos que se deben realizar en todo el transcurso del proyecto que es a largo plazo, también identificar la estrategia de compensación y el trabajo que se debe llevar a cabo con los propietarios y transversal a todo este proceso está la etapa de dinamización, que son las actividades donde nos encontramos con los funcionarios Municipales, con los Concejales, con todas las Autoridades Municipales, pero así mismo tenemos una fase de talleres que comienzan la última semana de Marzo con todas las comunidades que estarían pues como asentadas en el trazado del proyecto y por supuesto también una estrategia de trabajo conjunto con los propietarios que se identifiquen predio a predio, porque digamos nuestro interés y nuestro foco de atención va en un nivel de análisis predio a predio.

Dentro de esas estrategias para socializar y para participar y para abrir espacios de participación con las comunidades, estamos realizando las socializaciones con autoridades Municipales, ya estamos terminando en toda esta fase, nos queda pendiente pues con Girardota e Itagüí que ya estamos agendados para esa actividades, también vamos a hacer un foro de socialización, en la que pues por supuesto los vamos a invitar y ojalá pudiéramos contar con la participación de ustedes, va a ser en el Área Metropolitana, entonces pues en el momento en que tengamos ya pues como todas las invitaciones ustedes son pues como los principales actores.

Los Talleres Comunitarios que les mencionaba, vamos a hacer dos (2) talleres en cada Municipio con las comunidades que se identifiquen pues en el trazado o que sean digamos beneficiarias del proyecto, tendremos otro foro que será de conceptualización más enfocado pues como al sector académico, pero igualmente pues como abierto para la discusión de toda la ciudadanía, tendremos unos encuentros con propietarios y por ultimo haremos un tercer foro donde validaremos todo este proceso en una convocatoria amplia para contarle entonces a la ciudadanía del Valle del Aburrá como fue este proceso.

Yo entonces los dejo con Claudia Montoya, ella les recuerdo es Ingeniera Forestal y les va a explicar digamos como ya las particularidades del proyecto.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, CLAUDIA MONTOYA, INGENIERA FORESTAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE BIOFÍSICO

Buenas tardes.

Yo les voy a contar de qué se trata el Cinturón Verde.

Para el desarrollo o la formulación de este Cinturón Verde se tuvieron en cuenta documentos tan importantes como las Directrices de Ordenamiento Territorial Rural que se hicieron en el 2011, que también fue un convenio entre la Universidad Nacional y el Área Metropolitana.

De esas Directrices de Ordenamiento Territorial Rural, nosotros tomamos como parte fundamental de este proyecto el Sistema Ecológico Estructural de Metropolitano que está relacionado con uno de los ámbitos que conforma el Cinturón Verde y hay otra Directriz que tiene que ver con la localización de unos sectores que llamamos Parques Metropolitanos de Borge.

Entonces este Cinturón está pensado en tres (3) niveles de planificación o tres (3) ámbitos de planificación.

El primero de ellos es el Cinturón Externo, que es la parte externa verde más clara que ven ahí, el segundo es una estructura de conexión ecológica que conecta el Cinturón externo con el siguiente ámbito de planificación que es el Sistema de Transición Urbano-Rural, entonces ahora yo les voy a explicar uno a uno.

Bueno, el propósito fundamental de ese Cinturón Verde que nos compete es la identificación de Áreas Ecológicas, de importancia ecológica y ambiental, que asegure la provisión de bienes y servicios para la comunidad que vive en el Valle de Aburrá.

Bueno, entonces este sería el primer ámbito, que es un Cinturón Externo, ese Cinturón Externo lo que busca es la protección de lo que comúnmente conocemos como cabeceras de las fuentes de agua que hay en el Valle, entonces lo que queremos es proteger todas esas cabeceras de cada una de esas cuencas.

No porque sea un capricho estético, sino porque es de verdad una necesidad para el Valle del Aburrá por todas las características topográficas de formación que tiene el Valle de Aburrá, que es un Valle estrecho y que cuenta con un montón de fuentes hídricas que tienen características de torrencialidad y que finalmente sabemos que en la parte baja de esas fuentes hídricas hay ocupación de asentamientos humanos y que esa torrencialidad se convierte en un riesgo cuando esas zonas están ocupadas.

Entonces el objetivo central de ese Cinturón Externo será la protección de esas cuencas para garantizar o contribuir a la regulación hídrica de esas fuentes naturales.

Entonces ¿Qué hacemos? Nosotros identificamos un término que utiliza la hidrología forestal y que define como cuencas hidrográficas de orden cero (0) y lo que significa es que se deben delimitar todas esas zonas que hacen parte de esas cabeceras, a partir de los nacimientos de las fuentes hídricas, considerando también la divisoria de aguas y definiendo pues ese sector y a penas definamos ese concepto de cuencas hidrográficas de orden cero (0) que ya los delimitamos, tomamos unas coberturas que para nosotros son coberturas significativas y esas coberturas significativas las unimos con ese Cinturón de cuencas hidrográficas de orden cero (0) y finalmente será el Cinturón Externo, que da como resultado ese mapita que ustedes ven ahí ¿cierto? Ese es el primer resultado, no sé si lo quieren ver como un poquitico más de cerca o ahí está como bien para que lo vean.

Ese sería el primer resultado que nosotros tenemos, identificamos seis mil (6.000) lotes aproximadamente que hacen parte de esa estructura, que conforman aproximadamente veintiocho mil (28.000) hectáreas y que hacen parte de esa estructura completa ciento sesenta y dos (162) Veredas, hay que tener en cuenta que para nosotros hacer esa delimitación no se considera drásticamente los límites Político-Administrativos de los Municipios, porque pues la producción de agua y las cabeceras no identifican límites entre los Municipios, entonces lo que hicimos fue hacer todo el análisis a partir del Valle Geográfico del Río Aburrá, no de los Municipios sino del Valle Geográfico del Río Aburrá.

Por eso ustedes identifican fuera de la Jurisdicción del Área Metropolitana algunas zonas que hacen parte del San Vicente, de Guarne, pues como esos Municipio que ustedes pueden ver ahí, Santo Domingo, ese sería el Cinturón Externo entonces.

Aquí lo pueden ver un poco más claramente, esta es una imagen satelital que permite ver todo el Valle de Aburrá y así se vería el Cinturón, vale la pena anotar que actualmente no es una franja continua ese Cinturón, o sea hay partes de vegetación que es continua pero hay otras partes que no lo son, entonces todo eso hará parte de los procesos de intervención y gestión del suelo que hay que hacer para lograr obtener la protección de esas cuencas.

Este sería el caso del Municipio de Bello, una de las visuales que logramos tener para que ustedes ubiquen mejor que es lo que pensamos obtener para cada uno de... pues para el Municipio de Bello exactamente.

Bueno, entonces pasaríamos al segundo ámbito, que es un sistema que nosotros llamamos el Sistema de Transición Urbano-Rural, ese sistema es una franja de territorio que se porta de las dinámicas de la frontera Urbano-Rural, caracterizado por los Procesos de Urbanización Formal e Informal.

Entonces ¿qué es exactamente lo que nosotros buscamos con esa definición de ese sistema? Lo que queremos es identificar aquellos espacios que proveen de servicios eco sistémico y que están vinculados al tema de recreación tradicional de los habitantes del Valle de Aburrá, por ejemplo si en Bello hay algún Parque o alguna Quebrada, donde normalmente los habitantes del Municipio vayan y disfruten del tema del agua y estén ahí, sea Sábado, Domingo, Jueves, el día que sea, nosotros lo que queremos lograr con eso es identificar ese sitio y protegerlo de los procesos de urbanización, entonces ese sistema de transición lo que hace es identificar primero un límite urbano, no el limite definido por los Planes de Ordenamiento, sino el límite de verdad, o sea el límite que muestra el territorio como urbanizado y a partir de ahí identificar, o sea hay procesos entre lo urbano y lo rural y dentro de esa franja debe de estar identificado esos sitios y esos sitios son los denominados: Parque de Voz de Metropolitano, entonces lo que queremos es evitar que cuando todos esos procesos de urbanización lleguen a esas franjas esos sitios desaparezcan.

Este sería el mapa que presenta el resultado de ese sistema de transición urbano-rural, se identifican dentro de ese sistema veintisiete mil cuatrocientos cuarenta y tres (27.443) lotes con diecinueve mil doscientas doce (19.212) hectáreas y de los cuales hacen parte ciento ochenta y un (181) Veredas.

Este sería el caso del Municipio de Bello, esas franjitas moradas lo que nos muestran son aquellas zonas que tienen tendencia a urbanizarse en el Municipio de Bello y dentro de esas zonas entonces se localizaría los parques de bordes y ese sería el objeto central para la gestión del suelo en esa zona de transición.

Entonces ya llegaríamos al tercer ámbito de planificación, que este tercer ámbito es el que conecta los dos (2) ámbitos que les acabo de explicar, esa estructura de conexión tiene entonces como objeto principal la conexión de esos dos (2) ámbitos, pero a demás busca contribuir al tema de la regulación hídrica que les hablaba, que les mencionaba al principio de todas las fuentes hídricas que hacen parte del Valle de Aburrá.

Bueno, entonces ese mapa que ven ahí es el resultado de esa estructura que conexión, pero como sabemos el Valle de Aburrá pues tiene muchísimas fuentes, muchísimas fuentes hídricas, en un escenario ideal lo mejor sería proteger y restaurar todo lo que tiene que ver con todas las fuentes hídricas, pero como sabemos que lo que necesitamos es hacer como una priorización de cuáles son las fuentes que necesitan que primero sean intervenidas, lo que hicimos fue considerar varios criterios para identificar cuáles son las fuentes que se deben intervenir.

Hay un dato importante que no les había dicho y es que este es un proyecto que esta a largo plazo y que tiene más o menos dieciséis (16) años, dentro

de dieciséis (16) y veinte (20) años para ser ejecutado, para hacer todo el proceso pues de gestión y lograr que eso sea una realidad.

Entonces para definir esa estructura de conexión ecológica lo que hicimos fue identificar cuáles de esas fuentes tenían eventos torrenciales, ¿sí? nosotros miramos y por todas las características del Valle, todas las fuentes hídricas tienen eventos de torrencialidad, entonces ¿Qué hicimos? Identificamos aquellas que tuvieran relación con eventos de inundación rápida, entonces esa sería la primera variable que nos dicen cuales de esas fuentes deben ser parte de esa estructura de conexión.

Luego las asociamos con aquellas fuentes que tienen relación con... que proveen de acueductos multi vereales a los Municipios y bueno finalmente miramos si conectan el Sistema de el Cinturón Externo y el Sistema de Transición Urbano-Rural y que pasa con la ocupación en las partes bajas y finalmente una de las variables que ya determina cuáles son esas fuentes, es el número de subscritores o la media de ese número de subscritores por Municipio, esos son los que nos dicen cuales son las fuentes que vamos a priorizar, el resultado de todo el Valle de Aburrá nos vienen diecisiete (17) Quebradas.

Estos son los resultados y para el Municipio de Bello está la García, Quebrada la García sería la que primero debería ser intervenida en este tema pues de la estructura de conexión ecológica, de acá la ven un poquito mejor, es la amarillita que observan ahí.

Bueno y finalmente entonces les presentaría como los tres (3) ámbitos en unos solo para que se ubiquen un poquito mejor en el territorio y sería una producción cartográfica más o menos así, ahí pueden observar el Cinturón Externo, las fuentes que fueron priorizadas y que van a conformar la estructura de conexión ecológica y el Sistema de Transición Urbano-Rural.

Pues finalmente eso es lo que conforma el Cinturón Externo, el Cinturón Verde Metropolitano del Valle de Aburrá.

Si alguien tiene alguna pregunta, alguna duda pues con mucho gusto.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Es que la metodología Doctora ¿María Fernanda? Perdón no, Claudia, es que ustedes hacen las exposiciones y ya los Concejales realizan las inquietudes y luego les volvemos a dar la palabra y vamos a abrir un espacio también para que la Secretaria del Medio Ambiente, entendiendo que es un tema tan importante para que la incluyamos en el orden del día Honorables Concejales.

¿Entonces terminaron ustedes ya la exposición?

Honorables Concejales ¿Quién tiene alguna pregunta?

¿Quién de los Honorables Concejales...? Honorable Concejal Mauricio Alberto Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias Señor Presidente.

No vea, es un tema supremamente importante el que nos están planteando, pero en los lugares del Cinturón que tu nos planteas, que nos acabaste de mostrar la proyección por Municipios, vemos como Medellín tiene una enorme participación y el Área Metropolitana es una Institución Metropolitana que recoge todos los dineros para poder invertir equitativa y justamente, repartiendo la riqueza en el mejoramiento Metropolitano y estamos viendo como Medellín vuelve y se lleva una gran cantidad, una enorme cantidad y Medellín tiene una dispensa económica importante como son las Empresas Públicas de Medellín, donde podría ser también una excelente inversión.

Entonces yo pienso que el Área Metropolitana en ese tema del Cinturón Verde debe de ser un poco más justo y equitativo, tomando de pronto las posiciones de nuestros Secretarios de Despacho, que está el Secretario de Planeación, la Secretaría de Ambientes, etc. Para mirar como incluir de nuestro Municipio algunos otros sectores importantes necesarios para que hagan parte de esta situación y que el Área Metropolitana realice una excelente inversión en nuestro Municipio, eso sería muy importante.

¿Me puedes devolver la proyección por favor? Devuélvela por favor, la otra, ahí, esa sí Medellín mira, toda la Iguañá, Alta Vista, Santa Elena, Doña María, Envigado coge la Ayurá, Bello Coge la García, no más

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, ELIZABETH DUQUE,
COMUNICADORA SOCIAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE
SOCIAL DE (CUMBA) CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA**

¿Pero está haciendo referencia exactamente a esta o al tema completo?

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

No a este tema específico, porque estos puntos de referencia indican la cantidad de inversión que el Área Metropolitana lógicamente va a realizar, entonces yo pienso que en Bello nosotros tendríamos algunos otros lugares si se pudieran incluir, no sé, para que tenga en cuenta esa situación.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Con gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal León Fredy Muñoz Vicepresidente Primero.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA, VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Muchas gracias Señor Presidente.

Un saludo especial para todos los Concejales y pues obviamente a los funcionarios de la Universidad Nacional y del Área Metropolitana que hoy nos exponen pues lo del Cinturón Verde.

Yo tengo varias inquietudes, a ver lo del Cinturón Verde de alguna manera en lo que nos mostrabas en la parte morada, es un poquito como para mitigar también ese crecimiento desordenado de los Municipios, porque hemos visto pues como se han asentado allí de manera desorganizada muchos desplazados, Bello es la segunda ciudad después de Medellín en receptora de desplazados y todos obviamente llegan a asentarse a las laderas de nuestro Municipio, igual sucede en Medellín y en los Municipios del Área Metropolitana.

Aquí veo en la parte morada y que una tendencia a urbanizarse, ¿eso está dentro del marco del (POT)? ¿Conocen bien el (POT) como se modificó en Bello? Pues para que lo anoten ahí enseguida, ¿está dentro del marco del (POT)? Porque el (POT) Bello fue modificado y fue muy oneroso con los constructores, para permitirles pues hacer muchas urbanizaciones, se subieron las cuotas bastantico en algunos lugares, eso contempla de pronto una exigencia para los entes territoriales en volver a modificar el (POT) y de pronto reducir esa zona de expansión, porque eso fue lo que pasó permitió un poco de expansión, eso va a limitar eso un poco, eso es una primera pregunta.

Lo otro, en los Planes de Contingencia que tienen para el concepto de reubicación, porque el Cinturón Verde tiene que permitir eso, precisamente es un Cinturón, por decir algo como una barrera, pero ahí ya hoy esos asentamientos de hecho ahí tienen contemplado de pronto los planes parciales que tienen los Municipios para hacer algún tipo de reubicaciones, no sé como tienen eso ustedes de pronto avanzado.

Lo otro es, en el caso concreto de nuestro Municipio ¿Cómo participaría allí? O sea, porque aquí tenemos el Parque Central, en el que está participando alrededor de cincuenta (50) Municipios, muchos de ellos tienen su presencia allí por Acuerdo Municipal, en este caso del Cinturón Verde, también es una exigencia que haya un compromiso más explícito y que sea por Acuerdo

Municipal o mediante que figura vamos a participar ¿y qué le toca al Municipio aportar allí para ese Cinturón Verde?

Eso es como básicamente pues por el momento, ¡ah! U otra última pregunta, se hablaba allí de unos lotes ya identificados, lotes de protección, seis mil (6.000) lotes, veintiocho mil (28.000) hectáreas, bueno en la zona urbana y rural, porque hay dos (2) conceptos allí que se manejan, ¿esos lotes son fiscales o son lotes particulares? Porque también hay que afectarlos de esa manera para poder el Cinturón Verde, la pregunta es: ¿son fiscales o son mixtos? Y ¿Cómo se van afectar?

Gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Con gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal Nicolás Martínez bien pueda hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZALEZ**

Muchas gracias Señor Presidente.

Un cordial saludo a usted, la Mesa Directiva, Honorables Concejales, nuestros invitados, compañeros de la Administración que están con nosotros en el día de hoy.

En su intervención Doctora Claudia, usted manifestaba que no se había hecho la delimitación por parte de los Municipios correspondientes o que hacen parte del Área Metropolitana o en caso específico de este proyecto y hablaba de las veintiocho mil (28.000) hectáreas, en el exterior, seis mil (6.000) lotes, toda esa extinción, pero cuando observamos el cuadro de las Quebradas del Área Metropolitana, sí hay unas delimitaciones, se dicen en Medellín son cinco (5), en Copacabana que no tienen la urgencia que tenemos nosotros son dos (2), en Bello escasamente una (1) y es la Quebrada la García y se olvidan de Quebradas como la Madera, la Loca, en fin, Quebradas que realmente están en una situación igual o muy próxima a la situación que vive la Quebrada la García o las que viven las Quebradas de Medellín.

Como vi ese cuadro en el sentido de las delimitaciones en relación a las Quebradas, veo que puedo hacerle la pregunta que tenía desde el principio y era ¿Cuál es el área de cada uno de los Municipios aportaría en este proyecto que tienen ustedes? ¿Cuál sería el área de Medellín, cuál sería la de Bello y cuál sería el área de cada uno de los Municipios que hacen parte de esto? porque créame que no es con ustedes algún inconveniente, sino que nosotros ya tenemos muy negras experiencias en relación a lo que

busca siempre Medellín con nosotros y es que nosotros seamos el Municipio que saquemos adelante sus programas y sobre todo de a donde acuden ellos a dejarnos todo lo que les sobra a Medellín y yo quisiera saber cuál es su aporte y para que me entienda la pregunta, se lo digo por algo, nosotros no estuve particularmente de acuerdo, cuando en Bello se acordó de que se hiciera la Planta de Agua Residuales, porque Medellín no tiene ninguna Planta de Agua Residuales y no es de extrañar que a Medellín le interese cuidar las aguas de nosotros para posteriormente quedarse con ella, por eso hago la pregunta de que es el aporte que hace Medellín y los demás Municipios del Área Metropolitana que conforman este proyecto, ien área no en dinero, sino en área!.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Con gusto Honorable Concejal.

Le damos un saludo muy especial al Secretario de Infraestructura, Doctor Juan Manuel Espinal, el Secretario de Planeación, Doctor Mauricio Henao también que hacen presencia acá en el Concejo y reiteramos entonces, tenemos la presencia también acá del Doctor Subgerente de la E.S.E Bello Salud, Doctor Guillermo bienvenido.

Continúa con el uso de la palabra Honorable Concejala Daniela Ortega.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA, ISABEL DANIELA
ORTEGA PÉREZ**

Gracias Presidente.

Buenas tardes otra vez para ustedes la Mesa Directiva, los compañeros Concejales, los funcionarios representantes del Área Metropolitana, los Secretarios y el público en general que nos acompaña.

Yo tengo pues unas preguntas muy concretas, la primera ya la mencionó el Concejal y Vicepresidente Primero León Fredy, es acerca del (POT) si lo tuvieron en cuenta, porque el Plan de ordenamiento Territorial en un Municipio es muy importante, básicamente lo que define su planeación, entonces yo quisiera saber si ese (POT) lo tuvieron en cuenta, pues ahorita específicamente en el caso de Bello, pero los demás Municipios del Área Metropolitana ya harán la pregunta respectiva.

Ustedes hablaron que el objetivo era netamente ambiental y de unos Planes de Protección Ambiental, pero yo quisiera saber concretamente en qué consisten esas acciones de Protección Ambiental, si esos predios que nos tensionaron ¿algunos son para compra o en que afectación? O sea la protección concretamente ¿consiste en qué? ¿Cuáles son las acciones? ¿Si

me hago entender con la pregunta? Porque nos dijeron: una etapa Metodológico, una etapa de Conceptualización, Planificación, Plan de Acción, ¿Cuál es ese Plan de Acción que se va a implementar? Eso es lo que yo si quisiera saber concretamente y ¿cuál sería entonces ese Plan concreto en Bello? Porque aquí tenemos una zona muy importante, es el Corregimiento, aquí está el Corregidor, el Presidente de la J.A.L Don Mario y hace parte grande de nuestro Municipio, son casi ocho mil (8.000) habitantes en el Corregimiento y ahí por su zona rural hay muchas fuentes hídricas y cuencas hídricas de las que nos hablaron al comienzo, con respecto a las Quebradas y a la inversión que se vaya hacer en Bello compañeros Concejales, yo creo que tenemos que tener en cuenta que esa inversión va a ser más reducida, yo creo que no se les puede olvidar que el año anterior muchos de los Concejales y yo no estuve ahí, porque yo no voté esa parte, votaron porque Bello le quitara al Área Metropolitana los aportes voluntarios, entonces no sé en qué propósito o en qué medida se estarán solicitando mayores inversiones y en qué medida el Área vaya a invertir tantos más o tantos recursos menos en nuestro Municipio, ¿cierto? yo creo que es importante hacer esa alusión, porque yo expresé en ese proyecto del Estatuto Tributario que en mi parecer era más lo que el Municipio dejaba de percibir que lo que el Área le aportaba, entonces yo pienso Concejales que no podemos perder la memoria en ese aspecto, el Estatuto Tributario ya se reformó así, ya el Área no está recibiendo los aportes voluntarios, yo creo que es importante recordar esa parte, porque en la medida en que uno exige también tienen que dar.

Entonces esas eran mis preguntas para las funcionarias y representantes del Área Metropolitana, yo quisiera que me concretaran ¿cuáles son esos proyectos, esas actividades y en ese Plan de Acción? porque lo vi general pero no visualicé el proyecto en la meta concreta ¿cierto? a implementar, eso es lo que yo quisiera que me aclararan.

Muchas gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Con gusto Honorable Concejala.

¿No están tomando nota Doctora Claudia, Doctora...? Perfecto.

Continúa en el uso de la palabra Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares, Vicepresidente después el Doctor Bladimir, Ernesto, después usted Doctor Carlos Mario.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Gracias Presidente.

Como para recortar el tiempo el saludo lo voy hacer general.

Un saludo para todos y todas que se encuentran en estos momentos.

De la exposición de la socialización del Cinturón Verde, al ser un proyecto ambiental, es un tema ambiental, hay que partir de unos principios ambientales, todo proyecto ambiental tiene que tener unos principios y los principios que están enmarcados, compañero Bladimir que venimos haciendo un diplomado, tenemos que aquí aprovecharlo y los principios ambientales están enmarcados en unas CUMBES que ha habido internacionalmente y en los principios ambientales está: el de la responsabilidad, la precaución, soberanía, la eficiencia y la eficacia, la solidaridad, la participación, la planeación y la cooperación, pero esos principios van como unos objetivos, con unos problemas grandes que son el tema de la pobreza, el desarrollo inadecuado, el crecimiento de la población, la falta de educación y la inequidad, sobre eso es que tenemos que pensar a mirar este proyecto de Cinturón Verde, en estos momentos el objetivo del Cinturón Verde, me parece que es fabuloso, que es conservar los bordes de la ciudad, porque es donde en estos momentos el crecimiento que se está dando es un crecimiento inadecuado, todo lo que se está construyendo en estos momentos hacia los bordes, sabemos que son viviendas en estos momentos que carecen de muchas, digámoslo las normas, se construye inadecuadamente, no tienen lo que son los alcantarillados, los acueductos inadecuados y eso lo que hace es que le entrega a la parte ambiental una, digámoslo una amenaza y la ciudad tiene que empezar a regular todos esos bordes, el objetivo del Cinturón Verde me parece fabuloso, lo que de pronto quisiera saber a las personas que nos están exponiendo hoy es sobre lo que les plantee yo sobre los principios ambientales y sobre las metas que se piensa con el Cinturón Verde, más o menos ustedes ya tienen algunas cifras en cuánto se va a disminuir la pobreza con el proyecto Cinturón Verde, que es lo que se va hacer en cuanto a lo que... ahora mi compañero León Fredy decía, esos asentamientos urbanos que están, yo pienso que en Bello tenemos dos (2) que es sector de Granizal y ahora uno que viene creciendo, que es el sector de París, que es el sector del Cortado, que sé que por ahí es un tema que el Cinturón Verde contemplaba, entonces mi pregunta era y es sobre todo eso, sobre esos principios y sobre esas metas, el proyecto de Cinturón Verde ¿en qué le ha aportado al tema de esas metas y esos problemas que tenemos en toda el Área Metropolitana?

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Con gusto Honorable Concejal Gabriel Jaime.

Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Ernesto Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, JESÚS ERNESTO
ZAPATA ORREGO**

Gracias Presidente.

Un saludo para usted, la Mesa Directiva, compañeros Corporados, personas que nos acompañan en el recinto, funcionarios de la Administración e invitados.

Presidente no, yo quiero más que hacer aquí un aporte, una pregunta, es hacer una reflexión, yo recuerdo el año pasado cuando estábamos discutiendo el debate de presupuesto, donde yo propuse que se le aumentara el rubro presupuestal para entrar a participar del Cinturón Verde Metropolitano, porque una Secretaría del Medio Ambiente en el Municipio, que tienen quinientos ochenta millones de pesos (\$580.000.000) de presupuesto para el 2013, donde el aporte para entrar a participar del proyecto es de cinco millones de pesos (\$5.000.000) eso es triste y vergonzoso de nosotros como ciudadanos y como Junta Directiva del Municipio, pues me parece que no estamos tomando en serio, realmente la importancia que tiene este proyecto ambiental de desarrollo para la ciudad y no solamente para la ciudad, para el país y para el mundo entero, porque es algo supremamente importante que entre nosotros tenemos que empezar a concientizarnos de que tenemos que entrar a participar y a jugar lo duro y a apostarle al desarrollo ambiental, porque es la política del siglo XXI, porque es lo que está moviendo a la humanidad, porque allí las Administraciones tienen que entrar a jugar un papel fundamental y somos nosotros los llamados, los representantes de los ciudadanos a tomar conciencia y a coger este tema con seriedad, pero cuando tenemos cinco millones de pesos (\$5.000.000) para entrar a participar estamos mandando un mensaje totalmente negativo a las autoridades o Administraciones que hacen parte de ese proyecto Cinturón Verde Metropolitano, estamos diciendo que no nos interesa entrar a participar de ese gran proyecto y por eso miramos lo que nos exponía ahorita la Doctora de la Universidad Nacional, cuando en Bello solamente se ha tratado la Quebrada la García habiendo otras Quebradas tan importantes, pero también es que con justa razón, cuando no hay voluntad Político-Administrativo de entrar a participar en un proyecto de esta magnitud, pues como vamos a querer nosotros tener retribuciones que nos favorezcan si no hacemos nada por mejorar esta situación, entonces yo quiero dejar ese mensaje y aprovechar que están aquí varios funcionarios, Secretarios de Despacho, invitarlos a la reflexión, a que empecemos a pensar en ciudad, en transformación, empecemos a pensar en esos proyectos que de una u otra manera van a favorecer, de pronto no a nosotros, porque ya a nosotros no nos tocará esa época que se viene ambiental tan pesada y tan dura para las nuevas

generaciones que están naciendo, para las futuras, pero si a ellos, entonces esa es la invitación que yo quiero dejar Señor Presidente y ese era mi aporte al tema de hoy en la sesión.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Damos un saludo al Presidente de Aso comunal Rural a Don Mario Ruiz que siempre se preocupa mucho por estos temas ambientales,

Continúa con el uso de la palabra el Honorable Concejal Carlos Mario Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, CARLOS MARIO
ZAPATA MORALES**

Gracias Señor Presidente.

Un saludo a usted, a la Mesa Directiva, a los Corporados, los invitados en el día de hoy de la Universidad Nacional y del Área Metropolitana, Secretarios de Despacho, personas de cada sector ambiental del Municipio y que nos acompañan en las gradas.

Ve uno básicamente esa filmina que hay proyectada y uno ve el crecimiento de la ciudad que se está proyectando casi un cuarenta por ciento (40%) de urbanizarse más la ciudad, ahí es donde uno llama también a que esos grupos ambientales hay que fortalecerlos, porque hoy tenemos una Administración, mañana otra, no obstante unas normas como el (POT) que nos rige, pero yo creo que su llamado es a fortalecer esas veedurías ciudadanos ambientales, porque son las que van a estar ahí en las Instituciones, por los hombros pasan y ellas quedan, pero yo creo que hay que fortalecer esa parte de las veedurías y me dejó algo intrigado que manifiesta la Doctora Daniela, yo fui uno de los que voté el proyecto de quitarle los recursos voluntarios al Área, es que el tema que nos vienen a plantear hoy no son de los recursos de la tasa ambiental, esos son los recursos obligatorios de Ley y que le compete al Área Metropolitana esa parte ambiental, los voluntarios son para Infraestructura, son para el Intercambio Vial de la Madera que esos son los que vimos voluntarios y porque los quitamos y porque lo voté yo, muy sencillo, se lo estaban cobrando a la Comunidad, no el total de recaudos sino que a cada propietario se lo estaban cobrando y era una oportunidad para que el Concejo lo re indicara de pronto una aplicación que estaba siendo mala la Administración, pero no fue el Concejo, era del total del recaudo, no a cada contribuyente, por eso lo quitamos.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Con mucho gusto Honorable Concejal Carlos Mario.

Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Vicepresidente Segundo César Bladimir Sierra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, CÉSAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ, VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Gracias Señor Presidente.

Un cordial saludo a usted, al compañero de Mesa Honorable Concejal León Fredy, a todos los Corporados, a los invitados de la Universidad Nacional, a todos los funcionarios de la Administración Municipal, los Secretarios de Despacho y todo el público que nos acompaña en el recinto.

A ver, yo si difiero también de la posición de la Doctora Daniela y la Honorable Concejal Jesús Ernesto, si bien es cierto nosotros recursos económicos no le estamos aportando a este proceso, por ahí lo poco que conocemos del tema ambiental se habla que el que contamina paga y el que no contamina o aporta a descontaminar se le debe de garantizar el éxito, nosotros los Bellanitas tenemos así a vuelo de pájaro, tres (3) aportes no solo al Área Metropolitana, al Departamento, al País, sino al mundo en el tema ambiental que esos deben de ser significativos y la serenidad a las Baldías, Cerro Quitasol, Parque Ecológico Piamonte, que hacen parte o que deben de hacer parte de todo el proceso del Cinturón, si bien es cierto Medellín es el líder dentro del proceso, también es el líder dentro de la contaminación, nosotros le estamos aportando recursos fundamentales importantes dentro de este proyecto.

Ustedes hablaban del tema de la García, algunos compañeros tocaban el tema de los asentamientos, nosotros poseemos el segundo asentamiento normal más grande del país como es el Pinal, una ladera ¿cierto? Dentro del segundo Cinturón que es fundamental frenar el urbanismo su normal que se hace por parte de todos estos procesos y variables que lo hacen desplazados y otros, eso tiene que ver con las metas a corregir dentro de los procesos de proyectos ambientales, lo decía ahora el compañero Gabriel Jaime, la pobreza, ¿de qué manera concretamente nosotros como Bellanitas en el caso del Pinal, en el caso del Cortado, concretamente nosotros como nos vamos a ver acompañados y beneficiados del proyecto? Ustedes hablaban de la García, la García a nosotros, según en la historia de los cincuenta (50) años o sesenta (60) de las complicaciones que ha tenido básicamente es eso, la pobreza que se ha manejado en la García, donde han habido unos asentamientos, que han ocasionado una cantidad de

inconvenientes y nos han llevado a las tragedias que hemos tenido y según los estudios que hay cuesta doscientos mil millones de pesos (\$200.000.000.000) poder corregir todo eso para recuperar la García, cuando ustedes hablan de que están teniendo en cuenta la García dentro del proyecto es recuperarla de esa forma, ¿cómo? dentro del proyecto ambiental como tal, yo pienso que con todo respeto, en la exposición técnica obviamente ustedes no deben de tener discusión, pero es mucho más profundo y mucho más de fondo el tema para nosotros como Bellanitas y la expectativa que hay de este proyecto es muy grande, nosotros somos interlocutores ante la Comunidad de parte y parte para que la Comunidad tenga como acceder a la información de la Administración, en este caso el Área Metropolitana y a mí me parece que aquí en estas condiciones como hoy se presentó el proceso todavía quedamos cortos para sacar de tantas dudas a la Comunidad, ustedes hablaban al principio de la presentación de unos foros, de un proceso pues de presentación del proyecto, yo si les pediría el favor de que nos siguieran invitando a todo esto, porque es muchas las inquietudes que hay por parte de la Comunidad y obviamente nosotros como Concejo y la Administración estamos en la obligación no solo de hacer el acompañamiento al tema, sino de servir de interlocutor, vuelvo y les insisto.

Seria eso Señor Presidente.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Damos autorización al Honorable Concejal Mauricio Alberto Mejía para que se desplace a cumplir otros compromisos profesionales.

Honorable Concejala Daniela Ortega.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA, ISABEL DANIELA
ORTEGA PÉREZ**

Gracias Presidente.

Concejales y público que nos acompaña, miren yo sabía que al tocar este tema muchos Concejales iban a tener sus reservas y como no si aquí hubo una discusión sobre los aportes del Área, si aquí el año anterior cuando se discutió el Estatuto Tributario, pues hubo una discusión fuerte sobre eliminar esos acuerdos voluntarios o dejarlos y aquí estuvo el Secretario de Hacienda, aquí estuvo el Doctor Carlos Mario, Gerente del Área exponiendo cada uno sus posiciones y cada quien defendía la suya, pero miren yo no sé si ustedes han leído y sino los invito a que la lean, la Ley 128 del 94, esa

Ley regula las Áreas Metropolitanas y en el artículo de Patrimonio ustedes saben que hay unos aportes obligatorios, otros aportes voluntarios y pues en la manera como normalmente se interpretan las disposiciones de las normas ahí no había un doble cobro, yo consulté el tema y no había un doble cobro Concejales y mire es de simple lógica, si uno por ejemplo aporta cien pesos (\$100) y recibe diez (10) no hay que ser un genio para saber que el Municipio está ganando, no hay que estar enrazado en científico, ni hay que estar enrazado en Einstein para ser una simple operación de esa índole ¿cierto?, por eso yo nunca estuve ni manifesté mi consentimiento o mi voto o mi acuerdo para eliminar esos aportes Concejales, es como el tema de las Cooperativas, yo creo que muy poquitos entienden la filosofía de las Cooperativas que hacen parte del sector solidario y que no tienen excedentes, no tienen ganancias, gracias Presidente, sino excedentes y que esos excedentes como las Cooperativas no hay dueños, no se reparten entre socios porque no hay socios, sino que se invierten en sus propios asociados o se invierten en la Comunidad, yo creo que aquí nadie o por lo menos la mayoría no han entendido esa filosofía y esa es la del Área Metropolitana, se hacen unos aportes y obviamente en algunas partes se invierten más que otras, Medellín es el Municipio que más aporta y según una tabla que nos traía el Gerente el año pasado, es uno de los Municipios de menos inversión por el Área, más o menos, Medellín es uno de los Municipios que más aporta y donde más baja es la inversión del Área, ¿estoy en lo correcto o estoy errada?

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Perdón, perdón, cuando termine la Honorable Concejala abrimos el espacio para contestarle Doctora Comunicadora.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA, ISABEL DANIELA
ORTEGA PÉREZ**

A bueno, yo recuerdo cuando una de las veces que el Gerente del Área estuvo en el Concejo y nos traía un cuadro de los aportes y de las inversiones que hacía el Área y si mal no recuerdo y si estoy en error pues me expuso de una vez, Medellín pues era uno de los Municipios que más inversión hace en el Área y pues la inversión no se compensaba, por decirlo de alguna manera con los aportes que hacía y en esa tabla, pues yo no soy una genio en matemáticas pero uno si veía más inversión de la que Bello aportaba ¿cierto? Entonces en esa medida Honorables Concejales yo sí sigo defendiendo mi posición y es que en lo personal yo sí creo que este Concejo se equivocó al retirar sus aportes voluntarios del Área Metropolitana, porque era más lo que recibía y las inversiones que se hacían que lo que se aportaba, sino miren el Intercambio Vial de la Madera, que si bien no fue con recursos exclusivos del Área, si tuvo una participación muy importante,

yo sabía que este tema iba a suscitar pues cierto debate, iba a generar posiciones en contra de los Concejales, pero yo creo que es bueno que recordemos ese tema y que las acciones y las decisiones que aquí se tomen tienen consecuencias para el Municipio y yo creo que esa es una de ellas.

Era eso Presidente.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Con gusto Honorable Concejala.

Yo voy a tomarme el atrevimiento de dos cosas, una solicitarle a la Corporación que por favor consideremos la posibilidad de que intervenga la Doctora Yenía Rivas Secretaria del Medio Ambiente, debido a lo importante del tema, someto entonces a consideración Honorables Concejales que la intervención de la Doctora Yenía para que la autoricemos.

¿Están de acuerdo Honorables Concejales? ¿Lo aprueban?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO, CESAR AUGUSTO
SUÁREZ MIRA**

Aprobado Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Y seguidamente si voy hacerle Doctora Claudia y Doctora Elizabeth dos apreciaciones, una... ya voy Honorable Concejal Nicolás, voy hacerle dos apreciaciones desde mi punto de vista como Concejal y es solicitarle que nos hagan un poco más de énfasis exactamente cómo va a ser el desarrollo del proyecto, ustedes nos enmarcaron en qué lugar va a ser, pero queda uno como con la inquietud, bueno exactamente el proyecto del Cinturón Verde consiste en:

Y es la otra, no solamente el Área o entiendo que no solamente el Área Metropolitana va ser quien va a ayudar con la financiación del tema ¿sí?, esa apreciación.

Y finalmente, mire cuando hablaban del tema de la Quebrada la García, sí es una sola Quebrada, pero yo esperarí o no sé dentro de más adelante que es la primera invitación pues que tienen ustedes acá, que más adelante podamos volver a compartir con el equipo de trabajo y seguramente con el líder del equipo o el Doctor Carlos Mario Bordo, contarnos exactamente cuál es la intervención que se quiere hacer específicamente sobre la Quebrada la García, nosotros quienes somos de Bello hace muchísimos años, tenemos

un anhelo impresionante y conocemos los estragos que ha causado en épocas invernales la Quebrada la García, el anhelo es la reubicación de estas viviendas, de que la contaminación de las viviendas, de las basuras, incluso uno ve colchones, muebles, escombros que la gente arroja allá, sería la limpieza como se hizo Honorables Concejales en parte del tramo de ella, en lo que es el sector que es la parte posterior de lo que será hacia un futuro donde eran los Ferrocarriles Nacionales, de lo que es el Parque Arte y Oficios, allí se hizo el desplazamiento de unas familias, la reubicación de ellas y se está conservando ese espacio ya como zona verde, que hacia un futuro se piensa intervenir, no sé si con una obra vial importante para el Municipio o para movilidad, para un sistema de mediana capacidad que se está proyectando en el Municipio de Bello o para efectos ambientales, pero básicamente esa sería como la inquietud, si hacia un futuro esa va hacer la intervención que se va hacer pues yo quedaría supremamente contento.

Honorable Concejal Nicolás Martínez González.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZALEZ

Gracias Señor Presidente.

Mi intervención va encaminada en dos cositas, la primera solicitarle autorización para retirarme del recinto, puesto que tengo una cita médica a continuación y lo segundo es que sería mal educado de mi parte no escuchar la respuesta a la pregunta que yo hice, entonces quería así con su venia ambas cosas, me autorizara el retiro, pero antes de hacerlo autorizar a que me dieran respuesta a mi pregunta para tener conocimiento de ello.

Muchas gracias Señor Presidente es usted muy amable.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Entonces le solicitamos por favor Doctora Elizabeth, Doctora Claudia, equipo de trabajo si es tan amable podemos dar respuesta a la inquietud del Honorable Concejal Nicolás Martínez y posteriormente hacemos la intervención de la Doctora Yenía Rivas Secretaria del Medio Ambiente.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, ELIZABETH DUQUE, COMUNICADORA SOCIAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE SOCIAL DE (CUMBA) CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA

Muy bien, muchas gracias.

Como hicimos un listado de todas las preguntas y no tenemos identificado a la persona que la preguntó, entonces si le solicito el favor de que nos recuerde cual pregunta...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Bien pueda Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZALEZ**

¿Cuál es la participación en Área de cada uno de los Municipios?

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, CLAUDIA MONTOYA, INGENIERA
FORESTAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE BIOFÍSICO**

Muy bien.

Bueno pues el dato exacto en este momento no se lo podría dar, porque en Área realmente en este momento no tengo el dato, pero se lo podemos enviar por correo y les podemos decir cuál va a ser la participación en Área de cada uno de los Municipios en los tres (3) ámbitos.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Sí Honorable Concejal Nicolás.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZALEZ**

Gracias Presidente.

Muchas gracias, espero entonces me lo hagan llegar si son tan amables, Señor Presidente con la venia me retiro.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Bien pueda retirarse Honorable Concejal.

¿Honorable Concejal Gabriel Jaime tenía una inquietud? Para que procedamos entonces con la intervención de la Doctora Yenía posteriormente.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Si Presidente, porque es que yo no quiero que quede en el ambiente que en estos momentos de una decisión que se tomó en el tema del Estatuto

Tributario, nosotros el Municipio de Bello este por fuera de un proyecto como el Cinturón Verde, yo quiero con mi compañera Daniela que también la quiero mucho, decirle conocemos el Acuerdo o el Decreto que usted me dice de las Áreas Metropolitanas, pero yo también le tengo que decir que la lea la Ley 99, léase la Ley 99 del 93, que es el tema ambiental y resulta que lo que estamos aquí hablando y vinieron a exponer fue el Cinturón Verde Metropolitano, un proyecto importantísimo en el tema ambiental y es en lo que nos tienen que enfocar el día de hoy y en el tema del Cinturón Verde es un tema que le va a beneficiar no solamente al Municipio de Bello, le va a beneficiar a toda el Área Metropolitana, a Antioquia y a Colombia, porque ustedes saben en estos momentos en el tema ambiental cuáles son las dificultades que tenemos, entonces todo proyecto que venga acá, con un toque ambiental, creo que todos tenemos que hablar el mismo lenguaje, aquí no es que puso un peso aquel, que puso diez (10) aquel, aquí todos tenemos que trabajar en el mismo sentido para lograr que tengamos calidad de vida para todos y para todas, entonces aquí no tiene que ver el tema de los recursos, yo pienso que es un proyecto muy importante y aplaudo mucho las iniciativas que tienen el tema Cinturón verde, lo mismo que el Parque de Antioquia, en eso tenemos que seguir trabajando y como Concejo apoyando estas iniciativas, eso es lo que quería aportar Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Con gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal Mario Cuervo, posteriormente Honorable Concejal Francisco Echeverri.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, JULIO MARIO
CUERVO HENAO**

Gracias Señor Presidente.

Un saludo muy especial para usted, para la Mesa Directiva, para todos los Corporados, para los funcionarios de la Administración Municipal.

Vea es indudable que el proyecto del Cinturón Verde del Valle del Aburrá es de suma trascendencia para todos los Municipios que componen el Área, aquí no se ha hablado todavía de la cuantificación del proyecto, de los costos del proyecto, creo que suma prácticamente medio billón de pesos, quinientos mil millones de pesos (\$500.000.000.000) el costo del proyecto como tal, aquí no estamos hablando de los aportes que va hacer el Municipio de Bello en tal proyecto y este proyecto está inmerso dentro del Plan de Desarrollo del Doctor Gaviria ¿o no Doctora? O ¿Estoy equivocado?

Eso es iniciativa del Área Metropolitana ¿cierto? Como iniciativa del Área Metropolitana, pero tengo entendido que el costo son quinientos mil millones de pesos (\$500.000.000.000) de todo el Cinturón Verde, de pronto ahí si requiere Doctor Jean Lee que la respuesta sea inmediata, ¿si es el costo de los \$ 500.000.000.000 para poder continuar con la...?

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Doctora Elizabeth si está en capacidad, entonces contestemos de manera puntual ese punto.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, ELIZABETH DUQUE,
COMUNICADORA SOCIAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE
SOCIAL DE (CUMBA) CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA**

Muy bien, muchas gracias.

Primero que todo Concejal yo quisiera preguntarle en que se basa usted para plantear esa cifra del costo del proyecto.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, JULIO MARIO
CUERVO HENAO**

Precisamente la sustentación está con base en lo que significa el Cinturón Verde y las diferentes estrategias y componentes que tiene el desarrollo del mismo, yo tengo acá precisamente donde se hace alusión o es diferente al Cinturón Verde que está en el Plan de Desarrollo inerso del Doctor Gaviria del Municipio de Medellín.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, ELIZABETH DUQUE,
COMUNICADORA SOCIAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE
SOCIAL DE (CUMBA) CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA**

Sí Concejal, sería bueno entonces que aclaráramos eso.

En este momento el proyecto Cinturón Verde Metropolitano del Valle de Aburrá es una iniciativa integradora de todos los Municipios del Área Metropolitana y el Cinturón Verde de Medellín, es la intervención que Medellín le va a dar al Cinturón Verde en ese Municipio, pero no quiere decir, esas cifras que usted de pronto encontró en su búsqueda obedecen es al Cinturón Verde de Medellín, porque ellos han avanzado en diseños y en otro tipo de intervenciones, pero este proyecto, el proyecto del Cinturón Verde Metropolitano del Valle de Aburrá no es lo que Medellín vaya hacer puntualmente en su territorio, sino que abarca a toda el Área Metropolitana.

Entonces esa cifra obedece es al proyecto que se está planteando en la Alcaldía de Medellín puntualmente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

¿Ese es el porcentaje de aporte entonces de Medellín al Área o ellos lo van hacer de manera directa?

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, ELIZABETH DUQUE,
COMUNICADORA SOCIAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE
SOCIAL DE (CUMBA) CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA**

No en realidad son proyectos que si bien tienen desde el punto de vista, digamos conceptual la misma necesidad vista pues desde que les comentaba ahorita del modelo de ocupación, que es concentrar pues como la urbanización en el centro y proteger los bordes, ellos tienen esa misma inquietud, pero la iniciativa de Medellín es diferente a la del Área Metropolitana, ya por eso éste es un primer momento de discusión dónde venimos a hablar con los Municipios, por su puesto con ustedes vamos a identificar, a demás de todos estos estudios técnicos y todos nuestros fundamentos técnicos, viene entonces ahora el grueso de las conversaciones con los Municipios y con las Comunidades para que el trazado lo construyamos entre todos y en Medellín ellos ya han avanzado en esa parte y es con recursos de la Alcaldía de Medellín, no tiene nada que ver con...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Muy bien, continuemos Honorable Concejal Mario.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, JULIO MARIO
CUERVO HENAO**

Muchísimas gracias por la aclaración, pero Doctora de todas formas dentro del Plan de Gestión Pura Vida del Área Metropolitana, si está inerso la recuperación del Rio del Valle de Aburrá, la recuperación del Rio Medellín con un costo de ciento catorce mil millones de pesos (\$114.000.000.000) ¿cierto?

Yo quisiera saber dentro de la proyección que me hicieron ahora, sobre la cuenca del Rio Medellín, que se dice que paralelo a eso va un Cinturón Verde, un Cordón Verde, ¿ese Cordón Verde atraviesa todos los Municipios del Área Metropolitana? Sería la primera pregunta.

Y un poquitico con la Doctora de pronto si sería bueno también sentar, un poquitico de precedente sobre las exposiciones que uno adopta en el Concejo, cuando realmente pues vota a favor o en contra alguna proposición o algún proyecto.

Teníamos una razón muy fundamental para votar en contra, porque uno de los argumentos era precisamente la deuda que en ese momento tenía el Municipio de Bello con el Área Metropolitana y no era en ese momento prácticamente seguir haciendo el aporte del cinco por ciento (5%), sería continuar incrementando esa deuda y cuando uno está incrementando las deudas y no tiene capacidad de pago, lo mejor es hacer un alto en el camino, ponerle un coto, un límite a la situación y hasta aquí llegamos, nos des alcanzamos y posteriormente a través del Proyecto de Acuerdo queda la propuesta que estamos estudiando, volver a mirar esa posibilidad y con respecto al planteamiento que hace, que no se necesita ser filósofo ni matemático, pues yo si haría este tipo de análisis, si yo coloco cien pesos (\$100) Doctora Daniela, si coloco \$100 y a mí me aportan mil (1.000) eso es muy buen negocio, pero si hay otro que aporta la mitad de lo que yo estoy aportando y le están dando diez mil (10.000) no es directamente proporcional, no hay equidad, ni hay igualdad en cuanto a los aportes, ni en cuanto a lo que percibe cada uno, hay una situación que se llama que es inversamente proporcional a lo recibido y en este momento el cuadro comparativo es muy diciente, hubo o hay Municipios del Área Metropolitana que aportan menos que el Municipio de Bello y están recibiendo más, entonces en aras de la equidad, pienso que también se hubiera podido tener en cuenta lo que usted muy bien hace alusión, a la Ley del Área Metropolitana, sería eso Señor Presidente.

Muchísimas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Con gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal Francisco Echeverri entonces no va hacer uso de la palabra.

Doctora Yenía Rivas bien pueda Secretaria del Medio Ambiente hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, YENIA RIVAS, SECRETARIA DEL
MEDIO AMBIENTE**

Buenas tardes Señor Presidente.

Un saludo especial, Honorables Concejales, funcionarios de la Universidad Nacional que nos acompañan, compañeros de gabinete y a la Comunidad en general.

Bueno lo primero es agradecerle al Concejo que haya abierto este espacio para debatir un tema de importancia y de relevancia ambiental y en la que obviamente participa el Municipio de Bello y así consta del Plan de

Desarrollo, nosotros tenemos en el Plan de Desarrollo un proyecto que es articulación al Cinturón Verde Metropolitano y Gestión para la declaratoria de un Área de interés en el Municipio, entonces ese yo creo que es la primera demostración del interés que tiene el Municipio de participar en el proyecto, sino no estaría en Plan de Desarrollo y así quedó aprobado.

Yo no quisiera pues abundar de pronto en temas de que si tenemos o no tenemos el presupuesto para hacer las cosas, porque de todas formas es un proyecto que está en etapa de formulación como lo pudieron observar ustedes, que apenas está dando como los primeros avances desde el punto de vista técnico y quisiera centrarme entonces allí en unas preguntas muy técnicas.

En el Municipio de Bello de acuerdo a la primera priorización que se hizo, que la hizo el Área Metropolitana de Cinturón Verde, se nos comunicó que se había priorizado treinta y cinco (35) ecosistemas, de esos 35 ecosistemas, cinco (5) estaban en el Municipio de Bello, es decir, el catorce por ciento (14%) del Cinturón Verde Metropolitano está ubicado en el Municipio de Bello, mi pregunta entonces es:

- 1.** ¿Cuál fue el segundo criterio que se utilizó para determinar ahorita las intervenciones que van a ser priorizadas, en donde vemos que ese 14% no corresponde a lo que se va a realizar en Bello?
- 2.** Si el segundo factor de priorización fue el tema hídrico y se priorizó en el Municipio de Bello la Quebrada la García ¿Por qué no fueron incluidas las Quebradas el Hato y la Madera?

Que también cuentan ya con un Plan de Ordenación y Manejo, que realizó precisamente el Área Metropolitana y que se encuentra en este momento en etapa de implementación y que también obviamente tiene los criterios de torrencialidad que fue lo que se había dicho inicialmente, de hecho en el Municipio de Bello podríamos decir que todas las Quebradas son torrenciales, nacen en la parte alta, recorren grandes distancias y por lo tanto todas tienen un grado de vulnerabilidad muy alto.

- 3.** ¿Cómo están articulándose los Planes de Acción de Cinturón Verde Metropolitano y Parque Central de Antioquia, dado que están incidiendo en los mismos ecosistemas?

Para el caso particular de los cinco (5) ecosistemas priorizados en Bello, luego de un segundo factor de priorización, tenemos el Cerro Quitasol como primer Área de intervención y el Cerro Quitasol corresponden a los dos (2) proyectos, Cinturón Verde Metropolitano y Parque Central de Antioquia, con el Parque Central de Antioquia ya empezamos a elaborar un primer estudio técnico para lo que es el Plan de Manejo que nos va a permitir

posteriormente llegar a la declaratoria y no conocemos esa articulación de los dos (2) equipos de trabajo, nosotros hemos estado en permanente contacto con el Parque Central de Antioquia, pero no hemos visto como ese trabajo en llave de los dos (2) proyectos y van a intervenir el mismo ecosistema, entonces quisiéramos saber cuál es la estrategia que se está planteando desde el Área Metropolitana para poner a conversar los 2 proyectos, es claro que Cinturón Verde Metropolitano es una iniciativa en la que el protagonista es el Área, pero en Parque Central de Antioquia es un socio estratégico y allí estamos también con CORANTIOQUIA, estamos con la Gobernación, entonces deberíamos de tener unos criterios articuladores.

La tercera pregunta es sobre los Parques de borde, tengo entendido de manera extraoficial que ya se definieron unos primeros parques de borde, ya se definieron dos (2) parques con los que se va a empezar, yo veía que en la grafica donde están las manchitas estas, en Bello tendríamos unos parques de borde, específicamente en el sector de parque de montaña, quisiera saber por qué... son tres (3) partes de borde que estarían en Bello, ¿Por qué no se escogieron en las partes de borde de Bello y se escogieron los otros dos (2)? Que si no estoy mal uno es en Caldas y... no sé ahorita me aclaran por favor entonces, ¿Cuál fue el criterio para definir los dos (2) parques de borde con los que se va a empezar?

4. Y la otra pregunta es con respecto al tiempo de intervención ¿se tiene contemplado que el proyecto se va a desarrollar en dieciséis (16) o diecisiete (17) años? Ahí de pronto ya definí un cronograma de trabajo, sabemos que esta primera parte es el estudio técnico que está haciendo la Universidad Nacional ¿Cuál es el paso a seguir? ¿Cuándo se empieza con los Parques de borde y ¿Cuáles serian las intervenciones posteriores?

Y por último más que una pregunta es una invitación, porque sabemos que hay un equipo muy cualificado del cual incluso hay personas de Bello que conocen ampliamente el territorio y que celebramos eso, pero también sabemos que contamos en las diferentes Secretarías que tienen que ver con el tema, en este caso específico Planeación, Infraestructura y Medio Ambiente con un personal también altamente calificado que podría aportar en esta discusión y nos gustaría entonces que de ser posible se contemplara una mesa de trabajo para definir las líneas de acción de lo que va a ser la intervención en nuestro Municipio.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Con mucho gusto Doctora Yenía Secretaria del Medio Ambiente.

Señor Vicepresidente César Bladimir bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, CÉSAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ, VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Gracias Señor Presidente.

Doctora Yenía, ósea que usted técnicamente esta ratificando lo que decíamos ahora, que si bien es cierto todavía no sabemos si plata o recursos económicos vamos a aportar, pero que le estamos aportando el catorce por ciento (14%) de los ecosistemas que están proyectados en el proyecto.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, YENIA RIVAS, SECRETARIA DEL
MEDIO AMBIENTE**

Sí Concejal Bladimir, de acuerdo a las primeras reuniones que se hicieron, los primeros borradores que se levantaron en el Área Metropolitana, donde se hizo la priorización de ecosistemas que iba a pertenecer al Cinturón Verde Metropolitano, se nos presentó una lista de treinta y cinco (35) y de esos 35 cinco (5) pertenecen al Municipio de Bello.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, CÉSAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ, VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Ósea que queda claro que hay un aporte fundamental e importantísimo de Bello al proyecto.

Gracias Señor Presidente, gracias Doctora Yenía.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Bien pueda Señora Secretaria.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, YENIA RIVAS, SECRETARIA DEL
MEDIO AMBIENTE**

Pues yo pensaría que más que aporte es una participación en territorio de lo que va a ser la definición del Cinturón Verde.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Con mucho gusto.

Doctora Elizabeth, Doctora Claudia, María Fernanda, Alejandro, Pamela, si de pronto alguna de las inquietudes o las preguntas que los Honorables Concejales o la Doctora Yenía les han realizado a ustedes, no tienen en este momento la digamos la justificación o la información correspondiente, les

ruego el favor de que se las hagamos llegar por escrito a través de la Corporación también, con copia a nosotros si es el caso y anexarle una inquietud frente al tema que mencionaba la Doctora Yenía.

Mire la Quebrada la Madera que ha sido objeto de varias intervenciones ¿no está dentro de las cinco (5) que ustedes mencionaron en Medellín? me queda esa inquietud.

Honorable Concejala, dos minutos Daniela.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA, ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

Gracias Presidente.

Concejales vea, ustedes ya saben del tema del que yo voy hablar y yo sé que estoy defendiendo su oposición porque aquí la mayoría votó de manera positiva el retiro de esos aportes, pero es que miren yo lo dije en el sentido de que no es que el Municipio de vaya a quedar por fuera de este proyecto del Área Metropolitana, ino!, si las funcionarias del Área Metropolitana están aquí exponiendo el proyecto y más mostrándonos al Municipio de Bello dentro de ese Cinturón Verde, es obvio que el Municipio de Bello va a participar en ese proyecto, pero también es sabido Concejales que ¿cuántos recursos en dinero se vayan a invertir aquí? no lo sabemos, específicamente en el Municipio no lo sabemos, no tenemos ese dato y mire lo dije porque aquí los Concejales muchos de ellos dijeron: "esperamos que sea más la inversión, por qué solamente la Quebrada la García" pero entonces como vamos a exigir si no damos ¿cierto?.

Ese era el planteamiento que yo quería hacer y Concejal Gabriel Jaime, la Ley 99 isí! La que crea el Ministerio de Medio Ambiente y el (SINA), pero aquí nos están exponiendo es el proyecto, las funcionarias del Área Metropolitana y no encuentro revisando a grandes rasgos esa Ley qué fue lo que usted me quería decir pues con la ley 99, que crea el Ministerio de Medio Ambiente y el Sistema Nacional (SINA)...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Vea Honorable Concejala.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA, ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

Miren, no Presidente déjenme terminar por favor.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Terminemos por favor en treinta (30) segundos porque...

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA, ISABEL DANIELA
ORTEGA PÉREZ**

Déjenme terminar por favor, porque yo sé que esto es importante y yo sé que esto nos interesa a todos y Francisco pues voy a terminar con mi intervención.

Miren Concejales, el Área Metropolitana tiene una Junta Metropolitana y esa Junta Metropolitana tiene unas funciones que están en el artículo 14 de la Ley 128 y una de esas funciones son de Orden Fiscal y ¿qué hace en ese Orden Fiscal? Aprobar el Plan de Inversiones y presupuesto anual de rentas y gastos del Área Metropolitana ¿Cuántos recursos le corresponden a cada Municipio? Eso lo decide la Junta Metropolitana ¿en razón de qué? Ya ustedes saben en razón de qué Honorables Concejales, porque es lo que hemos estado debatiendo aquí y lo que se eliminó en el Estatuto Tributario y yo sé que están defendiendo su posición, porque es que la gran mayoría votó porque se eliminaran y cada quien defiende...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Muy bien Honorable Concejala.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA, ISABEL DANIELA
ORTEGA PÉREZ**

Muchas gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Con mucho gusto.

Yo quiero que nos centremos pues obviamente en la medida de lo posible en los temas del debate que fueron citados por el día.

Doctora Claudia, Doctora Elizabeth bien pueda dar respuesta a las inquietudes de los Concejales y de la Señora Secretaria del Medio Ambiente.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, ELIZABETH DUQUE,
COMUNICADORA SOCIAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE
SOCIAL DE (CUMBA) CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA**

Muy bien, muchas gracias.

Bueno antes de comenzar a responder las preguntas en el orden planteado pues por ustedes, pues si consideramos fundamental hacer como una aclaración en aras pues como digamos como del debate en relación con los aportes voluntarios del Municipio al Área, en realidad nosotros representamos la Universidad Nacional, que es la digamos como la entidad encargada de la formulación técnica del proyecto, nuestro criterios y esto también pues para que ustedes queden tranquilos, no tiene nada que ver con este tipo de aportes, si un Municipio aporta más, si un Municipio aporta menos, sino que está basado en aspectos técnicos muy rigurosos de acuerdo con las características físicas del Valle de Aburrá, entonces donde haya un ecosistema estratégico independientemente de que este Municipio tenga más aportes o menos aportes, es fundamental que hay que conservarlo, porque el tema ambiental y el tema Metropolitano no puede volverse un tema del centavo, es un tema que a todos nos conviene, que a todos nos compete y que obviamente todas las intervenciones están justificadas y tiene una base solida técnica con unos criterios pues como que Claudia pues los mencionó groso modo, pero yo quiero pues como dejar esta sensación de tranquilidad, que tiene que ver es con criterios técnicos no tienen pues como ese asidero, pues como en la parte de aporte y esa también pues aunque pues no hago parte del Área pero si hago parte de este gran proyecto, esa también es como la postura de la Institución frente a ese tema.

Bueno entonces la preguntas que se fueron planteando es que: ¿Por qué Medellín tienen más participación en la estructura ecológica...? A no ese es en la estructura de conexión ecológica que son la Quebradas.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, CLAUDIA MONTOYA, INGENIERA FORESTAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE BIOFÍSICO

Bueno realmente pues el resultado que ustedes vieron ahí que les mostré, eso tiene que ver con resultado netamente técnicos, ósea nosotros no escogimos que en Medellín fueran cinco (5) y en Bello fuera uno (1), el método de análisis que se utilizó arrojó que en Bello debía ser una (1) ¿cierto? Lo que pasa es que, nosotros sabemos que en Bello también hay otras Quebradas torrenciales, muy torrenciales por ejemplo el Hato y la Seca y la Madera que son Quebradas muy torrenciales, pero esas Quebradas no cumplieron con los tres (3) criterios, que se acuerdan que para la priorización las Quebradas debían cumplir con los 3 criterios, que era el de Torrencialidad, la Identificación de los Acueductos que surtieran acueductos multi vereales y que a demás tuvieran esa característica de conexión del Cinturón Externo y el Sistema de Transición y que tuviera una ocupación importante en la parte inferior, entonces si Bello cuenta con una Quebrada, es porque el método técnico arrojó ese resultado.

Por otro lado podríamos decir que eso se podría compensar sabiendo que dentro de los temas que nosotros consideramos para el Sistema de Transición como Parques de borde Metropolitano, Bello cuenta con tres (3) de once (11) Parques que se han identificado, 3 de 11 Parques, que son La Meseta, La Jardinera y el de Montaña, en la base del Quitasol.

Entonces para que quede claro que los resultados fueron netamente técnicos.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, ELIZABETH DUQUE,
COMUNICADORA SOCIAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE
SOCIAL DE (CUMBA) CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA**

Yo también le quiero agregar a Claudia que obviamente, ósea nosotros sabemos que a la mayoría de las fuentes hídricas del Valle de Aburrá son torrenciales por no decir que todas, pero nosotros para ser concretos y tener los pies en la tierra y estar aterrizados, digamos que la gestión para proteger todas esas fuentes de agua tomaría una cantidad de recursos, una cantidad de dinero que posiblemente no se pueda hacer en este momento, hay que priorizar, identificar cuáles son las primeras que se van a intervenir, posiblemente, más adelante se generen otras estrategias para la protección pues como de esas fuentes de agua, pero digamos que esta es como crítica y que es urgente atenderla lo más pronto posible, entonces ese es pues como el criterio.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, CLAUDIA MONTOYA, INGENIERA
FORESTAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE BIOFÍSICO**

Bueno y hay otra cosita de ahí, que es que yo al inicio cuando les hice la exposición les dije que en un escenario ideal lo que sería lo mejor, sería proteger todas la fuentes hídricas ¿cierto? Y pues lamentablemente tenemos que hacer esa priorización, pero dentro de los resultados del documento técnico que nosotros vamos a entregar, se van a entregar no solamente la García, sino que se va a decir: "bueno después de intervenir la García en Bello, estas serían las Quebradas que deberían seguir, en este orden" ¿cierto?

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, ELIZABETH DUQUE,
COMUNICADORA SOCIAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE
SOCIAL DE (CUMBA) CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA**

Muy bien, la siguiente pregunta está relacionada con el Sistema de Transición Urbano-Rural.

Si fue tenido en cuenta el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio para la delimitación del Sistema de Transición Urbano-Rural.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, CLAUDIA MONTOYA, INGENIERA FORESTAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE BIOFÍSICO

Buen en cuanto a ese tema, yo les expliqué que uno de los componentes que se tuvo en cuenta para la delimitación de ese sistema era la realidad territorial, de lo que en realidad el territorio estaba expresando, entonces si nosotros nos vamos al (POT), el (POT) nos va a definir unas áreas que se consideran como perímetros urbanos ¿cierto? Y no siempre esto coincide con la realidad, varias veces eso sobrepasa, entonces en realidad nosotros de los análisis que estamos laborando en el momento se podría tener en cuenta esa información, pero para la delimitación no se tuvo en cuenta lo establecido por el (POT).

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, ELIZABETH DUQUE, COMUNICADORA SOCIAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE SOCIAL DE (CUMBA) CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA

Yo pues le agrego también a Claudia que nosotros pues consultamos los Planes de Ordenamiento Territorial de todos los Municipios para identificar precisamente pues como estos temas, pero en la delimitación debido pues como a la sensibilidad del hecho urbano, que es una cosa que desborda incluso pues como los Planes de Ordenamiento Territorial y teniendo en cuenta también que debemos pues construir estrategias desde la realidad, nosotros entonces la metodología para identificar ese trazado estaba basado en digamos fotografías aéreas donde nos mostraba el hecho urbano consolidado y real y también pues obviamente con trabajo de campo para identificar estas áreas.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, CLAUDIA MONTOYA, INGENIERA FORESTAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE BIOFÍSICO

Bueno y hay otro asunto que me gustaría como sumar a la respuesta y es que hay que tener en cuenta que esas manchas moradas que nosotros estamos mostrando no es que busquen frenar la urbanización en esos sitios, sino lo que busca es proteger esos lugares que tienen un significado ambiental y que son utilizados por la población como centros de recreación y protegerlos de la urbanización, porque lo que buscamos es que esas zonas que presentan una tendencia a la ocupación con aspectos urbanos se protejan, ósea protejan esos espacios y que generen una ocupación de calidad pues como para los habitantes del sector.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, ELIZABETH DUQUE, COMUNICADORA SOCIAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE SOCIAL DE (CUMBA) CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA

La siguiente pregunta está relacionada con el hecho que si tenemos o no contemplado un proceso de reubicación, entonces para responder esa

pregunta primero yo les tendría que contar que en este momento estamos estudiando el tema de la propiedad del suelo predio a predio, entonces nosotros luego de que hagamos esa identificación vamos a por decirlo así a agrupar los propietarios de acuerdo con unas características, entonces por ejemplo esto es gran propietario, la cobertura es de este estilo, entonces vamos a hacer como unas mesas de trabajos con ellos ¿cierto? luego de tener identificada la tipología pues como del predio y el tipo también pues como del propietario, llevar a cabo unas mesas de trabajo en las que identifiquemos con ellos, porque nosotros no digamos queremos llevar e imponer pues como este proceso de la gestión del suelo, sino que precisamente lo queremos construir con los Municipios, con los Concejos, con los propietarios y con las Comunidades, nosotros entonces vamos a llegar a acuerdos de qué manera vamos a hacer la gestión del suelo, en algunos casos se tendrá adquirido el predio, pero digamos que es imposible pensar que se van a adquirir todos los predios, porque desde el punto de vista pues como económico sería insostenible, pero habrán también otras figuras que digamos nosotros hemos contemplado y que las propondremos en el momento que estemos trabajando con los propietarios, son temas como pagos por servicios ambientales o otras figuras como por ejemplo donde el propietario puede continuar en su predio, pero se le solicita que una porción de su predio sea dedicada a la conservación y por eso por ejemplo se le pueden reducir pues los aportes, digamos son diferentes estrategias que las acordaremos con ellos pues como en su debido momento.

Y en el caso de pues por ejemplo de ocupación ilegal o este tipo pues como de cosas, en este momento nos encontramos trabajando en el Plan de Acción de compensación y también pues el trabajo que se haría entonces con este tipo de población.

La siguiente pregunta es como participaría Bello en el Cinturón Verde Metropolitano del Valle de Aburrá, sí sería un Acuerdo Municipal o como sería la figura.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, CLAUDIA MONTOYA, INGENIERA FORESTAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE BIOFÍSICO

Bueno hoy a los resultados de la formulación del proyecto es un Acuerdo Metropolitano, este Cinturón Verde por Acuerdo Metropolitano, yo creo que ahí también podríamos tocar el tema pues de la participación económica que podría tener Bello con respecto a la adquisición de los predios.

El Área Metropolitana está interesado en hacer la inversión de los recursos que ellos reciben en proyectos verdaderamente de índole ambiental y no gastársela en puentes y andenes solamente, entonces pues como ustedes sabrán el Área Metropolitana no puede adquirir lotes por ellos mismos, ósea para ellos no, entonces podría ser que el Área Metropolitana ponga noventa

y nueve (99) de cien pesos (\$100) y a Bello le toque poner un peso (\$1) de esos lotes, pero seguramente será el porcentaje de participación.

Hay otra herramienta que nosotros hemos estado como pensando para el momento de la gestión del suelo y tienen que ver con el tema de las urbanizaciones ¿cierto? De cargas y beneficios, entonces existe el Acuerdo ¿cero cuarenta y qué? Se me olvido en este momento, pero hay un Acuerdo que se las quedo debiendo, que dice que los Municipios pueden utilizar esa destinación de esas cargas y beneficios con las que tienen que cumplir aquellos que utilizan, pues que hacen intervenciones en el territorio urbanísticas y que pueden pagar ese tipo de obligaciones no solamente en territorio urbano que generalmente es lo que hacen ¿sí? Dejan unos cuantos metros de zonas verdes y hacen un Parque, estaría también la opción de adquirir los predios en la parte superior como parte del Cinturón Externo y esa sería una de las herramientas pues que el Municipio podría utilizar para la adquisición de esos predios.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, ELIZABETH DUQUE,
COMUNICADORA SOCIAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE
SOCIAL DE (CUMBA) CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA**

En relación también con los predios, nos preguntan si los veinte ocho mil (28.000) lotes son pues son de particulares o son del Municipio.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, CLAUDIA MONTOYA, INGENIERA
FORESTAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE BIOFÍSICO**

No, pues ese análisis en este momento lo estamos haciendo, estamos identificando cual es el carácter, mejor dicho uno de los resultados del proyecto, sobre todo en el Cinturón Externo, lo que busca es identificar tipologías de predios para poder saber cuál es el instrumento de gestión que se tiene que implementar, entonces cuando se identifican esos predios se hace una caracterización o una tipología y lo que dice el predio es si es público, si es privado, si es grande, si es pequeño, si tiene cultivos, si tiene cobertura de bosque, si tiene algún proceso legal que no ha sido resuelto, una sucesión por ejemplo, una sucesión ilíquida, todo ese proceso se está haciendo en este momento, entonces no podría decirles cuántos son públicos, cuántos son privados en este momento.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, ELIZABETH DUQUE,
COMUNICADORA SOCIAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE
SOCIAL DE (CUMBA) CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA**

Nos preguntan también por las acciones puntuales de la protección ambiental del Cinturón.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, CLAUDIA MONTOYA, INGENIERA FORESTAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE BIOFÍSICO

Bueno eso tampoco lo puedo responder, porque eso es un resultado del proceso que apenas estamos empezando, eso va a ser un resultado de todo el trabajo con las mesas que Eliza les ha mencionado de las socializaciones de a gran escala que vamos hacer, nosotros sabemos que hay intervenciones como las que les estábamos mencionando hace un rato, porque sabemos que son herramientas útiles que seguramente se van a utilizar en el proceso ¿cierto? Como la compra de lotes o como la negociación con el propietario de que usted me protege esta franja de bosque que está dentro de su lote y yo lo eximo que usted me pague impuesto predial, por ejemplo.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, ELIZABETH DUQUE, COMUNICADORA SOCIAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE SOCIAL DE (CUMBA) CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA

Adicionalmente pues podríamos como les pues les dijo Claudia, la propuesta siempre ha sido que sea una construcción pues como colectiva, partiendo por supuesto de una necesidad pues del Valle del Aburrá y de unos aspectos técnicos que reconocen pues como esa realidad, sin embargo pues podríamos hablar de reforestación y de los Parques de borde que son los que están destinados para proteger, adelantarnos a la urbanización, antes de que la urbanización llegue y se lleve esos espacios de recreación tradicional asociados en algunos casos con el agua y en otros casos pues no, pero es adelantarse, es como darle figura de protección a ese espacio, a ese territorio, para que continúe siendo un espacio público y si no lo es pues es porque es del Municipio, pero lo es público por uso, entonces sería como dejar esos espacios precisamente pues como para las comunidades para que la urbanización no se lo lleve, ese sería pues como digamos algunas estrategias puntuales de las que podríamos hablar en este momento, pero digamos que también necesitamos como recorrer este camino con los Municipios, recorrer este camino con las comunidades, para poder entonces no llegar a imponer intervenciones en el territorio, sino a partir de las necesidades específicas de estos Municipios.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, CLAUDIA MONTOYA, INGENIERA FORESTAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE BIOFÍSICO

Hay dos cositas que quiero aclarar y es que ya me acorde del número del Acuerdo es el 4066 del 2010, en el artículo 19, párrafo 2, creo que es lo que dice eso.

Y lo otro que quería aclarar es referente a los Parques de bordes, cuando nosotros hablamos de Parque de borde y de las intervenciones que pensamos hacer en ese tipo de espacios, hay que aclarar que son

intervenciones de mínimo impacto, ¿sí? Nosotros no pretendemos generar ningún tipo de inmobiliario que le pueda generar costos al Municipio, costos de mantenimiento y eso, lo que queremos es que como eso ya son espacios por uso y como realmente la comunidad ya esta apropiada de esos espacios, lo que queremos es hacer intervenciones a pequeña escala, pues y como intervenciones blandas.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, ELIZABETH DUQUE,
COMUNICADORA SOCIAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE
SOCIAL DE (CUMBA) CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA**

La siguiente pregunta tiene que ver con ¿cómo el Cinturón Verde le aporta a las problemáticas identificadas en el Valle del Aburrá?

Fundamentalmente la respuesta inmediata, teniendo en cuenta pues como el objeto de este proyecto está relacionada con el, digamos como con la cantidad de hectáreas que se van a destinar para la protección ambiental, no solamente es pues lo podemos reducir a que sembrar arbolitos, sino que esa digamos ese cuidado y esa protección que se va a dar en las cabeceras de las cuencas, va por ejemplo a mitigar el riesgo de todas las poblaciones que se encuentran pues como a lo largo de esas Quebradas, eso por un lado, estamos evitando que la población, que por lo general es población vulnerable que está asentada en estos espacios tenga pues un menor riesgo, hay también por ejemplo otros beneficios que hemos identificado, que a pesar de que no son pues como el objeto del contrato pero que digamos que son efectos muy positivos, es por ejemplo que a partir de toda la reforestación va a ver por ejemplo mucha más diversidad de aves en el Valle del Aburrá, esto va a pues como a generar unos espacios a unos hábitats apropiados para que digamos que ya somos un país bastante rico pues como en este tema y digamos que tener esas condiciones ambientales va a generar como un efecto en ese tema.

Otros temas podrían estar relacionados con los Parques de borde, porque precisamente desde el punto de vista cultural sabemos que hay espacios muy importantes, incluso en Medellín existían espacios de recreación tradicional muy importantes y la urbanización arrasó con ellos, el resto de Municipios del Valle del Aburrá tienen la posibilidad de planificar bien su territorio para evitar que esos sitios que desde el punto de vista cultural tienen tanta riqueza, porque la gente está apropiada de esos espacios, pueda ser conservados y digamos que si la urbanización llega hasta allá, que seguramente en algún momento llegará, ya tenemos garantizado Espacio Público para la ciudadanía, son temas como muy específicos, muy importantes, entonces digamos que si empezamos a sumar pues como todos esos beneficios y con mucho otros pues como que también están, esos serian como los aportes que este Cinturón podría generarle al Valle del Aburrá.

A bueno muy bien nos decían también que sentían que la presentación se había quedado corta en información, teniendo en cuenta la magnitud pues del proyecto y entonces vuelvo y repito esto es un primer acercamiento que nosotros hacemos al Municipio, nosotros queremos contarles en que vamos, que estamos haciendo, como estamos trabajando, pero precisamente esa es la sensación que nos interesa que quede pues como en este espacio, que nosotros estamos haciendo una construcción en la que tenemos unos aspectos técnicos, pero que la vamos a consolidar con los Municipios y con las comunidades, eso desde ese punto de vista.

Y por su puesto las autoridades Municipales son nuestros principales actores en las que enfocamos todas nuestras estrategias de información y participación, a los foros todos van a tener como su invitación, yo les adelanto pues que el foro va a ser en la tercera semana de Marzo en el Área Metropolitana, la invitación se las vamos a hacer llegar vía correo electrónico y para que ustedes estén informados vamos a tener pues como una experiencia también internacional exitosa, vamos a escuchar digamos también ampliamente por parte del Director del Área el proyecto, el Coordinador en la Universidad Nacional de la fase de formulación, va a explicar ampliamente de que se trata esa formulación, entonces digamos que es un espacio que no solamente es ese, sino que pues también vamos a ver muchos espacios que vamos a seguir profundizando pues en estos temas.

Otra pregunta también está relacionada con los aportes, nos preguntan si Medellín siendo el que más aporta es el que menos inversión por parte del Área tiene.

En realidad nosotros pues esa pregunta no la podemos responder, porque no la conocemos, nosotros pues como le decimos somos de la Universidad Nacional, pero nosotros pues tomamos nota de todas estas inquietudes y por correo electrónico pues la responderíamos.

Otra de las preguntas es las intervenciones concretas en la García.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, CLAUDIA MONTOYA, INGENIERA FORESTAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE BIOFÍSICO

No pues es que en este momento a penas estamos empezamos la formulación entonces acciones concretas no les puedo decir, porque es el resultado de todo el proceso que sigue más adelante, cuando nosotros hagamos la identificación de ese banco de proyectos y de las acciones concretas que se van hacer sobre cada uno de los espacios, tanto en el Cinturón Externo como en la estructura de conexión ecológica y con respecto a los parques de borde Metropolitano, entonces esa pregunta se la responde en tres (3) meses.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, ELIZABETH DUQUE,
COMUNICADORA SOCIAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE
SOCIAL DE (CUMBA) CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA**

Bueno otra pregunta, yo creo que nos queda ésta y otra pues juntando pues como las inquietudes, es sobre la articulación del Parque Central de Antioquia y el Cinturón Verde Metropolitano.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, CLAUDIA MONTOYA, INGENIERA
FORESTAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE BIOFÍSICO**

Bueno una de las intervenciones que se contemplaban dentro del Parque Central de Antioquia era un Cinturón Verde desde la primera concesión que se tuvo del Parque Centra de Antioquia, entonces la elaboración de este Cinturón Verde Metropolitano iría en la misma vía del Parque Central de Antioquia, sería una estrategia más del Parque Central de Antioquia.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, ELIZABETH DUQUE,
COMUNICADORA SOCIAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE
SOCIAL DE (CUMBA) CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA**

Bueno también una pregunta, fue a cerca de un Cordón Verde, pues que bordearía el Rio Medellín.

Bueno y por ultimo entonces le agradecemos pues a la Secretaria del Medio Ambiente, por poner pues como a disposición los técnicos para el trabajo, por supuesto nosotros estaremos en contacto para hacer mesas de trabajo y para entonces ustedes que conocen el territorio, se lo han caminado, afortunadamente pues nosotros también contamos dentro del equipo de trabajo con una persona que conoce también muy bien el Municipio de Bello, pero por supuesto es fundamental todos los aportes que ustedes le puedan hacer a este proceso, entonces celebramos mucho pues como que nos pongan a disposición y que veamos pues que la voluntad del Municipio es tan buena.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Muy bien con mucho gusto.

Vicepresidente León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA, VICEPRESIDENTE PRIMERO**

No solamente Señor Presidente para compartir una frase que me encontré aquí de la ex Senadora Piedad Córdoba y dice más o menos así: "cuando no

exista un río, cuando no exista un pez, cuando no haya ni un solo árbol, por fin el hombre se dará cuenta que el dinero no se come” me lo encontré pues, hoy lo quería compartir.

Muchas gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

Le damos el agradecimiento desde luego al personal del proyecto Cinturón Verde Metropolitano del Valle del Aburrá por su participación, a los Secretarios y demás personas que nos han acompañado de la J.A.L, comunicadores, en fin.

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO, CESAR AUGUSTO
SUÁREZ MIRA**

3. COMUNICACIONES.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

¿Hay comunicaciones sobre la Mesa Señor Secretario?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO, CESAR AUGUSTO
SUÁREZ MIRA**

Si Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Espérame un segundito Doctor Cesar, Doctora Elizabeth.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, ELIZABETH DUQUE,
COMUNICADORA SOCIAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE
SOCIAL DE (CUMBA) CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA**

Qué pena la interrupción, lo que pasa es que nosotros trajimos un refrigerio para compartir con ustedes, entonces queríamos saber si...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Posterior al término.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, ELIZABETH DUQUE,
COMUNICADORA SOCIAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE
SOCIAL DE (CUMBA) CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA**

O lo dejamos a...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

No ya vamos a terminar, ya vamos a terminar.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA, ELIZABETH DUQUE,
COMUNICADORA SOCIAL, COORDINADORA DEL COMPONENTE
SOCIAL DE (CUMBA) CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA**

A bueno.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO, CESAR AUGUSTO
SUÁREZ MIRA**

Bello 26 de Febrero de 2013

Doctor

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA
Presidente Concejo Municipal
Municipio de Bello

Asunto: Encargo de funciones.

Cordial saludo

Respetuosamente me permito informarle que mediante la Resolución N° 026 de 28 de Febrero de 2013, el Doctor Diego Humberto Muñoz Salazar, identificado con Cédula de Ciudadanía 8.409.707 de Bello, que infugue como Personero Delegado para la vigilancia y Administrativo de Derechos

Humanos en la personería de Bello, hace un encargado de las funciones de Personero Municipal, el encargo del Doctor Muñoz Salazar inicia el día primero (01) de Marzo hasta el día veintiuno (21) de Marzo del 2013, ambas fechas en inclusive ya que me dispongo al disfrute del periodo de vacaciones.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

JUAN DIEGO ARDILA QUIROZ
Personero Municipal

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

¿Hay más comunicaciones sobre la Mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO, CESAR AUGUSTO
SUÁREZ MIRA**

Si Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Bien pueda leerla Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO, CESAR AUGUSTO
SUÁREZ MIRA**

Bello 25 de Febrero de 2013

Doctor

CESAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA
Secretario General

Honorable Concejo Municipal.

Exposición

Asunto: Respuesta a su oficio N° 201, 302, 502.

Cordial saludo

Doctor
Suárez Mira

Recibimos su oficio relacionado con el asunto donde nos convoca exponer las proyecciones de la Secretaría de Infraestructura para el año 2013, anexo le estamos entregando como insumo para la exposición el día 04 de Marzo, copia de la exposición en medio físico, 20 copias y medio magnético.

Atentamente,

JUAN MANUEL ESPINAL MONSALVE
Secretario de Infraestructura y Vivienda

Bello 28 de febrero del 2013

Doctor

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Presidente Concejo Municipal de Bello

Asunto: Plan de Acción 2013 Control Interno.

Cordial saludo

Doctor

Pavón Zapata

La Secretaría de Control Interno envía copia y medio magnético de la presentación correspondiente Plan de Acción de nuestro Despacho, para la vigencia 2013 en cumplimiento del Plan de Desarrollo para la vigencia del 2013 "Bello Ciudad Educada y Competitiva", la cual se realizará el día 05 de Marzo en el recinto del Concejo Municipal en atención a la invitación realizada por la Corporación que usted preside.

La presentación ante el Honorable Concejo Municipal será realizada por el Subsecretario de Evaluación, dado que el Secretario de Despacho se encuentra en periodo de vacaciones.

Atentamente,

ANDRÉS AVELINO OCHOA MORALES
HENRY CASTRO ARANGO

Han sido leídas las comunicaciones Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Muy bien leídas las comunicaciones.

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO, CESAR AUGUSTO
SUÁREZ MIRA**

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

¿Hay proposiciones sobre la Mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO, CESAR AUGUSTO
SUÁREZ MIRA**

No Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

¿Algún Honorable Concejal tiene una proposición en Asuntos Varios?

Proposición, Honorable Concejal Ernesto Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, JESÚS ERNESTO
ZAPATA ORREGO**

Gracias Presidente.

Presidente no, nuevamente solicitarle a usted respetuosamente o no sé si voy hacerlo en proposición o en asuntos varios, pero el objetivo es Señor Presidente, usted me dirá como lo hacemos, es pedirle a la Mesa Directiva, en cabeza suya Presidente, nombrar dos (2) Comisiones Accidentales para tratar dos (2) temas que son de suma importancia...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Honorable Concejal en el día de mañana vamos a estar organizando Comisiones, le pido el favor que mañana está preparado precisamente ese tema.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, JESÚS ERNESTO
ZAPATA ORREGO**

¿Mañana? Listo Presidente.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Con gusto Honorable Concejal.

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO, CESAR AUGUSTO
SUÁREZ MIRA**

Agotado el orden del día Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Agotado el orden del día, levanto la sesión y cito para mañana a las nueve de la mañana.

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA
Presidente del Concejo

CESAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA
Secretario

SINDY DADIANA BETANCUR PÉREZ